



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación, correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 544/2025** referente a la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **02-024-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **02 de septiembre del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).

2. El **09 de septiembre de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).

3. El **15 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas**, en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**, en ese sentido, los licitantes fueron:

- **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**
- **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“A UN SOLO PROVEEDOR”**, utilizando el criterio de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN , con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• CMAMERICAS, S.A. DE C.V. • GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente, por lo que se procederá a su evaluación técnica.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **OM-DSG-714-2025**, validado por **FRANCISCO JOEL LÓPEZ MURILLO** en su carácter de **ANALISTA ADMINISTRATIVO** adscrito a la **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO** de la **COMISIÓN DE DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE JALISCO**, mismo del que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• CMAMERICAS, S.A. DE C.V. • GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolos en solventes técnicamente y por ende se procederá a la evaluación económica.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente, al cumplir con los parámetros, establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación a los precios promedios en el estudio de mercado. Aunado a lo anterior se manifiesta que la propuesta del proveedor **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, resulta ser la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”
Sin Concurrencia del Comité

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 544/2025** referente a la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**”, al proveedor denominado **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, que resultó favorecido según el criterio de evaluación Binario por la cantidad de **\$2,768,224.00 (Dos Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

NÚMERO DE CONCEPTO (CONSECUTIVO)	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PICK UP DOBLE CABINA MOTOR 6.4L	1	VEHÍCULO
2	PICK UP DOBLE CABINA 4 X 4 DIESEL 2.4L	1	VEHÍCULO
3	AUTOMÓVIL TIPO SEDAN	1	VEHÍCULO

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”
Sin Concurrencia del Comité

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **03 de octubre del 2025**.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.
Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ILDEFONSO PUENTES RAMÍREZ
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA
17	ACUSE DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
18	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico, contenido en el oficio número **OM-DSG-714-2025**, validado por **FRANCISCO JOEL LÓPEZ MURILLO** en su carácter de **ANALISTA ADMINISTRATIVO** adscrito a la **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO** de la **COMISIÓN DE DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE JALISCO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 544/2025** en la cual se requiere "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CMAMERICAS S.A. DE C.V.	GDL SUPLIERS S.A. DE C.V.
1	Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 1: Pick UP Doble Cabina Motor 6.4 L • Motor 6.4L, V8 • Modelo 2024 en adelante • Transmisión automática • Tracción 4x4 • Dirección electrónica • Suspensión reforzada • Rin de acero de 18" SEGURIDAD • Frenos de disco con sistema ABS en 4 ruedas • Bolsas de aire • Asistente de arranque en pendientes • Asistencia de frenado • Cinturones de seguridad • Control de tracción • Sistema de monitoreo de presión de llantas	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

	EXTERIOR • Color blanco • Enganche de remolque clase V • Ganchos de arrastre • Parrilla de trabajo pesado • Faros delanteros de halógeno • 4 puertas • Suspensión delantera con resortes helicoidales y barra estabilizadora • Suspensión trasera con resortes helicoidales, eje sólido y barra estabilizadora. INTERIOR • Radio AM/FM con manos libres • Puertos USB • Aire acondicionado • Seguros de puertas eléctricos • Salida auxiliar de 12V		
--	---	--	--

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

2	Partida 2: Pick up doble cabina 4x4 2.4l • Modelo 2025 o superior. • Motor diésel 2.4 L, 4 cilindros • Transmisión Manual • Tracción 4x4, Caja de transferencia (reductora) • Dirección con asistencia Hidráulica • Suspensión reforzada • Rines: Aluminio 16" SEGURIDAD • Frenos mínimo antibloqueo ABS, y EBA • Bolsas de aire • Asistente de arranque en pendientes • Control crucero • Cinturones de seguridad • Control de tracción EXTERIOR • Color preferentemente blanco • Faros, Calaveras y faros de niebla en Halógeno • Gancho de remolque delantero • Carrocería reforzada construida sobre chasis • 4 puertas INTERIOR • Radio AM/FM con manos libres • Puertos USB • Aire acondicionado • Seguros de puertas eléctricos		
---	--	--	--

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

3	Partida 3: Automóvil tipo Sedan • Modelo 2025 o superior. • Motor gasolina 1.5 L, 4 cilindros • Transmisión Manual • Dirección con asistencia Hidráulica • Suspensión delantera con barra estabilizadora y resortes. • Rines de acero 15" SEGURIDAD • Frenos mínimo antibloqueo ABS, EBD • Bolsas de aire • Asistencia de frenado • Sistema de Monitoreo de Presión de Neumáticos • Cinturones de seguridad • Control de tracción • Asistencia de Control en Pendientes • Control de Estabilidad de Vehículo EXTERIOR • Color blanco • Faros y luces delanteras BI-LED • Carrocería reforzada construida sobre chasis • Capacidad de 5 pasajeros INTERIOR • Radio AM/FM con manos libres • Puertos USB • Aire acondicionado • Seguros de puertas eléctricos • Iluminación interior de cortesía • Ventanas con apertura		
---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”
Sin Concurrencia del Comité

	eléctrica		
	PARA TODAS LAS PARTIDAS Carta compromiso del licitante donde garantiza los bienes ofertados por 3 años contra defecto de fabricación, fallas y/o vicios ocultos o cumpliendo los 60,000 kilómetros, lo que ocurra primero.	Cumple	Cumple
	PARA TODAS LAS PARTIDA Ficha técnica del vehículo.	Cumple	Cumple
	PARA TODAS LAS PARTIDAS El tiempo de entrega no debe exceder los 50, días hábiles después del fallo.	Cumple	Cumple

Resolutivo 1: Por lo anteriormente expuesto queda de manifiesto que los proveedores **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo 1 de las presentes Bases.

FIN DEL ANEXO 2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 544/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes participantes, solventes documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla, se plasman las propuestas económicas de los proveedores **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.** y **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**

PROPUESTAS ECONÓMICAS (TOTAL + IVA)	
CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.
\$2,812,965.20	\$2,768,224.00

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los proveedores **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.** y **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**, cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación, haciendo la acotación que la propuesta económica del proveedor **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta más baja, resulta ser la propuesta adjudicada, según el criterio de evaluación binaria.

Tabla 2: Propuesta económica del proveedor adjudicado, **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	1	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA.	DODGE RAM 2500 HD TRADESMAN 2024.	VEHICULO	\$1,345,000.00	\$1,345,000.00
2	1	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA DIESEL.	MISTUBISHI, L200 GLX 4X4 MT 2025	VEHÍCULO	\$722,900.00	\$722,900.00
3	1	AUTOMOVIL TIPO SEDAN	TOYOTA, YARIS BASE MT 2025.	VEHÍCULO	\$318,500.00	\$318,500.00
SUBTOTAL						\$2,386,400.00
IVA						\$381,824.00
TOTAL						\$2,768,224.00

Elaboró: Verónica Judith Rodriguez Aguayo.

Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones.